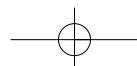


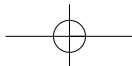
## EDITORIAL

Es motivo de orgullo presentar el volumen 20 (1) de la revista *Investigación y Postgrado*, todo un logro para una publicación venezolana que en el ámbito de las ciencias sociales ha demostrado ser un medio eficaz para que los investigadores de la UPEL y de otras instituciones de Educación Superior expongan sus trabajos de investigación. Sirva este número para extender un especial agradecimiento al equipo, que dirigido por el Doctor Armando Morles, inició esta nueva etapa y por más de diez años se ha mantenido como referencia obligatoria en el campo de la investigación pedagógica en pregrado y en postgrado. Igualmente, debemos resaltar la labor como editora de la profesora Luisa Rodríguez Bello, quien, con su constancia y disciplina, obtuvo éxitos relevantes para la publicación, como por ejemplo, la inclusión de *Investigación y Postgrado* en el Proyecto Scielo-Venezuela (plataforma latinoamericana para la publicación electrónica de las revistas científicas venezolanas).

En esta edición se reúnen artículos de variada temática y de autores de diferentes instituciones, relacionados con la investigación que se lleva a cabo en los recintos donde se produce buena parte del trabajo intelectual de los docentes y que debe ser difundido para su discusión y para posibilitar el avance y la trascendencia del conocimiento.

Se presenta el artículo titulado *¿Qué es un paradigma? Análisis teórico, conceptual y lingüístico del término*, en el que el profesor Fredy González, del Instituto Pedagógico de Maracay, analiza un importante número de definiciones de la palabra paradigma para establecer las semejanzas y diferencias, en relación con sus dimensiones ontológica, epistemológica, sociológica, axiológica, teleológica y metodológica. Este análisis tiene como finalidad la clarifica-



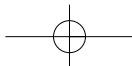


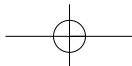
ción semántica del término para su correcto uso en los diferentes cursos de investigación.

En la actualidad existe una creciente preocupación entre los docentes por la evaluación de los estudios de postgrados. Renie Dubs, en el artículo *Permanecer o desertar de los estudios de postgrado: síntesis de los modelos teóricos*, hace un seguimiento riguroso a los modelos teóricos que permiten la evaluación de los muchos elementos que inciden positiva o negativamente en la prosecución de los estudios de postgrado y nos ubica claramente en cómo se manifiesta este proceso en la realidad venezolana.

Carlos Zerpa, de la Universidad Central de Venezuela, nos expone *El diseño de instrucción en un material educativo computarizado (MEC): la plataforma pedagógica de STVI 1.0*. En este trabajo se explica y operacionaliza un modelo de diseño del sistema instruccional que busca satisfacer las necesidades de información sobre el proceso de orientación vocacional en las especialidades de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela.

También se incluyen en este volumen, temáticas relacionadas con las Ciencias de la Tierra. Así, en el artículo *Calidad microbiológica del agua y riesgo sanitario de dos acueductos rurales en el Estado Vargas, Venezuela*, un equipo, encabezado por la profesora Yolanda Barrientos, estudia y analiza la calidad microbiológica del agua y los niveles de riesgo sanitario, con el fin de de identificar las posibles fuentes de contaminación. Los resultados muestran la grave problemática del Estado Vargas y llama a la reflexión a las autoridades sanitarias del país en cuanto a la urgencia de promover, en las comunidades que conforman el estado Vargas, la educación Sanitaria y Ambiental, y la vigilancia, el control y monitoreo permanente de los cursos de agua de los ríos Osorio y Piedra Azul.

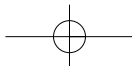




En esta misma temática científica, el artículo *Modelo geomorfológico de un estuario tropical caribeño: desembocadura del río Hueque, costa oriental del Estado Falcón, Venezuela*, de Scarlet Cartaya y William Méndez, busca establecer un modelo geomorfológico que sintetiza la dinámica del sistema estuario de la desembocadura del río Hueque. Con los trabajos de campo, batimetría, análisis de textura, de carbonatos y de materia orgánica, entre otras pruebas, se llegó a la conclusión de que la desembocadura del río Hueque, en el estado Falcón, es de una edad geológica reciente.

En el área de la Educación Ambiental se presenta un trabajo elaborado por los profesores Alí Moncada, Esmeya Díaz, Jesús Aranguren y Nilla Pellegrini, titulado *Características de los departamentos de educación de las instalaciones zoológicas venezolanas y propuestas para su gestión*. En esta investigación se analizan las particularidades de los departamentos de educación de los zoológicos y acuarios venezolanos de acuerdo con la tipología del educador de zoológico, los recursos disponibles y las actividades educativas que ofrecen. Del mismo se desprende las deficiencias en cuanto al funcionamiento de estos departamentos y la necesidad de apoyar las políticas ambientales nacionales e internacionales que optimicen este recurso educativo.

La interculturalidad y la diversidad son temas que se imponen obligatoriamente en la sociedad del siglo XXI, pues aspectos como el pluralismo democrático, la tolerancia y la aceptación de la diversidad parecen tomar importancia ante el auge de la globalización. *¿Se atiende la interculturalidad y la diversidad en la formación del docente indígena?*, es la pregunta que se hacen las profesoras María Fernández, Marcela Magro y Mildred Meza buscando caracterizar el enfoque de interculturalidad presente en el programa de formación de docentes indígenas administrado por la UPEL.



Finalmente, Jesús Eduardo Pulido en *Utilidad del curso de evaluación de los aprendizajes en las estrategias de enseñanza-aprendizaje que emplean los docentes que aspiran al beneficio de la cláusula 38*, hace un análisis sobre la utilidad de los cursos de evaluación de los aprendizajes que emplean los docentes que aspiran al beneficio de la cláusula 38 del Ministerio de Educación. Los resultados muestran que entre los beneficios se destaca la adquisición de las herramientas para la adecuada elaboración de los planes de evaluación, para la auto y la coevaluación de las pruebas y para establecer las correcciones respectivas y hacer el análisis de la problemática.

Sea propicio este editorial para saludar, en este nuevo período, a las autoridades que regirán los destinos de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador entre los años 2005-2009: Rector, profesor Luis Marín; Vicerrectora de Docencia, profesora Francia Celis; Vicerrectora de Extensión, profesora Moraima Esteves; Secretaria, profesora Olinda Suárez y, de manera especial, al Presidente de nuestro Consejo Editorial, Vicerrector de Investigación y Postgrado, profesor Pablo Ríos Cabrera.

*Comité Técnico Editorial*